DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0582/11/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/3848
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de noviembre de 2020

GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Gerardo Roberto Minjares Venegas con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/028 de fecha 15 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-MIV-001/17** ubicado en KM. 5 Carretera Via Corta Parral-Chihuahua San Geronimo C.P. 33903 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 245.517 Metros cúbicos	10	1205	1214	23338647	23338656
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 2.25 Metros cúbicos	2	1215	1216	23338657	23338658

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:	3998.213	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	10/11/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
10/11/2020	22291318	3	SERGIO SILVA RODRIGUEZ	P-08-027-CAR-001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	45.000
Total						45.000
Equivalencia de materia prima transformada						24.750

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
23/10/2020	23035036	410	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	4.671
23/10/2020	23014960	415	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	53.150
10/11/2020	23039521	429	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	33.700
11/11/2020	23039522	430	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	42.900
17/11/2020	23039527	435	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	7.646
17/11/2020	23336502	442	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	34.900
19/11/2020	23342837	548	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	MAD. AS DE PINO EN L.D.	8.500
19/11/2020	23005996	673	JESUS LOZANO VARGAS	T-08-031-LOV-001/15	MAD. AS DE PINO EN L.D.	7.434
19/11/2020	23350408	690	JESUS LOZANO VARGAS	T-08-031-LOV-001/15	MAD. AS DE PINO EN L.D.	30.116
Total						223.017
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 60

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	4245.980	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	24/11/2020

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		893 A 894	SIN USAR		
		897 A 900	SIN USAR		
		907 A 910	SIN USAR		
		930 A 933	SIN USAR		
		949 A 952	SIN USAR		
		961	SIN USAR		
		997 A 1000	SIN USAR		
		1038 A 1039	SIN USAR		
		1042	SIN USAR		
		1068 A 1084	SIN USAR		
		1085 A 1101	SIN USAR		
		1102 A 1122	SIN USAR		
		1123 A 1137	SIN USAR		
		1138 A 1146	SIN USAR		
		1147 A 1152	SIN USAR		
		1153 A 1160	SIN USAR		
		1068 A 1084	SIN USAR		
		1085 A 1101	SIN USAR		
		1102 A 1122	SIN USAR		
		1123 A 1137	SIN USAR		
		1138 A 1146	SIN USAR		
		1147 A 1152	SIN USAR		
		1153 A 1160	SIN USAR		
		1161 A 1171	SIN USAR		
		1172 A 1181	SIN USAR		
		1182 A 1192	SIN USAR		
		1193 A 1204	SIN USAR		
Total					0.000
Coeficiente de transformacion obtenido					

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00